H. AYUNTAMIENTO DE TICUL YUCATAN
2024-2027
CONVOCATORIA No.03/2026

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Articulo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de **Ticul,** convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal 2025**, que se describe a continuación:

LICITACIÓN PÚBLICA No.: FAISMUN-TICUL-YUC-LP-2026-05

Descripción general de la obra			Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Capital contable requerido
AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN MEDIA Y BAJA TENSION EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LA C-30 SALIDA A TABI EN LA LOCALIDAD DE YOTHOLIN DEL MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN.			$1,000.00	12/10/26 antes de las 12:00 hrs.	$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
14/10/26 08:00 Hrs	14/10/26 09:45 Hrs	19/10/26 10:00 Hrs	20/10/26 10:00 Hrs	30 D.N	22/10/26

LICITACIÓN PÚBLICA No.: FAISMUN-TICUL-YUC-LP-2026-06

Descripción general de la obra			Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Capital contable requerido
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE TICUL, MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (BOMBA 2).			$1,000.00	12/10/26 antes de las 12:00 hrs.	$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
14/10/26 10:00 Hrs	14/10/26 11:45 Hrs	19/10/26 12:00 Hrs	20/10/26 12:00 Hrs	30 D.N	22/10/26

LICITACIÓN PÚBLICA No.: FAISMUN-TICUL-YUC-LP-2026-07

Descripción general de la obra			Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Capital contable requerido
REHABILITACION DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO DE LA COLONIA OBRERA EN TICUL, YUCATAN.			$1,000.00	12/10/26 antes de las 12:00 hrs.	$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
14/10/26 12:00 Hrs	14/10/26 13:45 Hrs	19/10/26 14:00 Hrs	20/10/26 14:00 Hrs	30 D.N	22/10/26

LICITACIÓN PÚBLICA No.: FAISMUN-TICUL-YUC-LP-2026-08

Descripción general de la obra			Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Capital contable requerido
REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN LA COLONIA OBRERA EN TICUL, YUCATAN.			$1,000.00	12/10/26 antes de las 12:00 hrs.	$500,000.00
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica-económica	Fallo	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
14/10/26 14:00 Hrs	14/10/26 15:45 Hrs	19/10/26 16:00 Hrs	20/10/26 16:00 Hrs	30 D.N	22/10/26

* Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPSEY), en apego a la ley de coordinación fiscal, que regula el manejo de los recursos del Ramo 33 de la actual administración del H. Ayuntamiento de **Ticul,** Yucatan, para que los que adquieran las bases presenten sus proposiciones de la presente litación Pública, como señala la convocatoria.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de **Ticul,** Yucatan, los días: 9, 10, 11 y 12 de octubre de 2026 como limite, de 9:00 a 12:00 horas.

1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.
2.-Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
3.- Documentos que acrediten la capacidad técnica en obras similares (currículum de empresa, del personal técnico y administrativo)
4.- Documentos que acrediten la capacidad financiera (balance financiero actualizado no mayor a 6 meses y última declaración fiscal.)
5.- Estar al corriente en las obligaciones en materia de seguridad social.
6.- Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto en la administración pública, así como en particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
7.- Estar inscrito en el padrón de contratistas del Municipio de Ticul.

Ticul, Yucatán a 9 de Octubre de 2026
Atentamente:

_____

Rúbrica
Lic. Humberto Parra Sosa
Presidente Municipal de Ticul, Yucatán.